



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,  
Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la 5ta. Edición de la Fiesta del Inmigrante de Chascomús, a realizarse en dicha ciudad entre los días 5 al 13 de Octubre de 2013.

MARIO GUSTAVO VIGNALI  
DIPUTADO  
Bloque Unión Cívica Radical  
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

LILIANA DENOT  
Diputada  
Presidente Bloque UCR  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

GARCIA CARLOS ALBERTO  
Diputado  
Bloque UCR  
H. C. Diputados Pcia de Bs As

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

JORGE SILVESTRE  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Desde su fundación en 1779 como fuerte militar, Chascomús tuvo una importante impronta de grupos inmigrantes.

Sólo un año después se instalan las primeras familias no relacionadas con los soldados, fueron ocho grupos provenientes de la Coruña.

Hacia 1850, el 12,4% de los habitantes eran extranjeros, siendo la mayoría de ellos ingleses, españoles y franceses. Años después, según el censo de 1895 de los 13.042 habitantes de Chascomús 9.422 eran argentinos y 3.620 extranjeros. La diversidad de nacionalidades había crecido y a los anteriores se sumaban sobretodo, italianos y árabes provenientes de Siria y Líbano.

En 1980 llegó el último grupo inmigratorio, provenientes del sudeste asiático, de Laos, desde donde arribaron tres familias, integradas por catorce personas, entre adultos y niños. Se instalaron en establecimientos rurales y con el correr del tiempo, se trasladaron a nuestra ciudad y a Ranchos.

A estas tres familias se sumaron otras, provenientes de distintos puntos del país siendo en la actualidad casi 100 las que están radicadas en Chascomús.

Como es fácil imaginar, cada una de estas comunidades ha dejado una fuerte impronta en la ciudad que no sería como es sin su presencia.

En años anteriores ya hemos destacado los aportes que cada comunidad le legó a la cultura local, desde infraestructura edilicia, pasando por la primera utilización del alambrado en el país más actividades deportivas inéditas en la zona hasta ese entonces.

En su homenaje desde el año 2009 se organiza la Fiesta del Inmigrante donde cada comunidad expone lo mejor de su gastronomía, música, baile y artesanías, relazándose el evento final en un espacio público que fue concebido para albergar esta fiesta para cada grupo inmigrante.

Este año entre el 5 y el 13 de Octubre mediante conciertos, exposiciones literarias, muestras de fotos, encuentro teatral, narraciones especiales y un cierre con las muestras gastronómicas y la elección de la reina, culminará la Fiesta luego de recorrer cada rincón de la ciudad.

Organizada por las sociedades española, italiana y francesa, la colectividad escocesa, la comunidad laosiana, la comunidad árabe, la colectividad helénica y el centro vasco, descontamos que esta 5° Fiesta del Inmigrante de Chascomús, será un nuevo hito en la cultura lugareña.

Por lo motivos expuestos solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

**LILIANA DENOT**  
Diputada  
Presidente Bloque UCR  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.